

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7242 *CORTEFIEL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En relación con la Junta General Ordinaria de accionistas de "Cortefiel, Sociedad Anónima" convocada para su celebración en el domicilio social sito en Madrid, avenida del Llano Castellano, 51, el próximo miércoles día 30 de agosto de 2017, a las 11:00 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, el día siguiente, 31 de agosto de 2017, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según anuncios publicados en la página web de la sociedad y en el BORME número 142, de fecha 27 de julio de 2017, de conformidad con la solicitud de publicación de complemento de convocatoria formulada por accionistas titulares de más del cinco por ciento del capital social y según lo previsto en los artículos 172 y 176 de la Ley de Sociedades de Capital, por medio del presente anuncio complementario se incluyen, por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 2 de agosto de 2017, en el orden del día de dicha convocatoria los siguientes puntos y con la siguiente numeración:

Sexto.- Aceptación de la dimisión y/o cese de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Liberación de responsabilidad de los consejeros que han presentado su dimisión o han sido cesados de su cargo como miembros del Consejo de Administración.

Octavo.- Modificación del número de miembros del Consejo de Administración.

Noveno.- Aceptación del nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Décimo.- Aprobación del otorgamiento de garantías reales y personales por parte de la sociedad en el marco de la operación de refinanciación de la deuda del Grupo.

Decimoprimer.- Autorización y dispensa de autocontratación y/o conflicto de intereses.

Por lo anteriormente expuesto, se hacer constar que, tras la inclusión de los puntos anteriores en el orden del día de la referida Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, los puntos sexto, séptimo y octavo del orden del día original, pasan a ser decimosegundo, decimotercero y decimocuarto respectivamente.

A partir del presente complemento de convocatoria, se reiteran los derechos de asistencia y representación en los términos que quedaron señalados en el primer anuncio de convocatoria, e igualmente que cualquier accionista podrá ejercitar los derechos del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital en los términos que quedaron señalados en el primer anuncio de convocatoria, así como solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas.

Identificación del remitente.

A los efectos previstos en el artículo 174 de la Ley de Sociedades de Capital, Ramón Hermosilla Gimeno, Secretario No Consejero de la Sociedad "Cortefiel, Sociedad Anónima", mayor de edad, casado, con domicilio a estos efectos en Madrid, calle Conde de Aranda número 1, cuarta planta, se identifica como la

persona que realiza la presente convocatoria por medio de publicación en el BORME y en la página web de la sociedad.

Madrid, 2 de agosto de 2017.- El Secretario no miembro del Consejo de Administración de Cortefiel, Sociedad Anónima, Ramón Hermosilla Gimeno.

ID: A170059568-1